

Las Provincias de Levante

DIARIO DE LA NOCHE

Año X SUSCRICION.—En la capital UNA peseta al mes. Fuera CUATRO trimestre. Números sueltos, 5 céntimos. Atrasados, 10. Murcia 14 de Enero de 1895 DOMICILIO.—Redaccion y Administracion Plaza de los Apóstoles, número 20.—N.º 2572 No se devuelven originales.

FIN DE TEMPORADA

CENTRO DE NOVEDADES

Siguiendo la costumbre de años anteriores, realizamos todas las existencias de modelos de sombreros y capotas con un 50 por 100 de rebaja. Nuevas remesas en perfumería, guantería, géneros de punto, trages y abrigos de niño, confecciones de señora y demás artículos de novedad. Especialidad en Guantes 1.ª para balle, teatro y paseo para Sra. y caballero á 3 pesetas par. NOTA.—Queda abierto nuestro taller de confecciones hasta fines del próximo mes de Marzo, donde se hacen toda clase de reformas á precios sumamente económicos.

CENTRO DE NOVEDADES—BALBOA 5.

LA UNION DE NORWICH

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA FUSIONADA CON LA AMICABLE

Domiciliada legalmente en España. FUNDADA EN 1706
Reservas. Pesetas. 50.000.000
Beneficios repartidos. 69.000.000
Siniestros pagados. 500.000.000
INSPECTOR GENERAL: D. R. ROIG ARMENGOL
Murcia.—San Antonio, 16.
Solicita buenos agentes.

NO MAS CALENTURAS

LAS CALENTURAS PALUDICAS sean de caracter intermitente, tercianas, cuartanas ó cotidianas, por rebeldes é inveteradas que sean, desaparecen rápidamente con las maravillosas píldoras anti-intermitentes de Lopez Gomez (D. Manuel). Algunos años de experiencia han comprobado que es el mejor febrífugo de todos los conocidos; así como el más eficaz tónico y reconstituyente para volver las perdidas fuerzas á los enfermos palúdicos, como también todos aquellos que sin tales padecimientos tienen un temperamento pobre y enfermizo.

Para poderse preservar de las calenturas palúdicas en sitios pantanosos, los habitantes en los mismos lo conseguirán mas del ochenta por ciento tomando diariamente dos píldoras los adultos y una los niños en las épocas de primavera y verano.

Los profesores médicos prescriben nuestras píldoras con preferencia por los seguros resultados que obtienen y tenemos el gusto de recibir constantes certificaciones de los mismos que de vez en cuando publicamos.

Único punto de venta en Murcia: Farmacia de LOPEZ GOMEZ (D. Manuel), Santa Eulalia 10; en Mazarrón-Farmacia de D. Miguel Mendez.

ALTO En el acreditado establecimiento de Don José Martínez (Pasual 12, esquina á la de Madre de Dios) se venden los muebles más baratos que en ninguna parte.

Para demostrarlo vea el lector: Braseros dorados superiores á 9 reales. Cómodas con tablero de mármol casi regaladas. Sillas de todas clases desde tres reales en adelante. Mecedoras de niño á siete reales y medio.—Portiers á 7 reales y medio.

Para convencerse de la realidad visitad el establecimiento y os convenceréis. Pasual 12, esquina á la de Madre de Dios.

EL MARTILLO UNIVERSAL

Venta por subasta de todos los géneros existentes en el Gran Bazar de la Puxmarina; nunca mejor ocasión: ricos géneros por la cuarta parte de su valor, todos los días de 6 á 11 de la noche y de día gran liquidación de todos los ricos géneros que hay en el Gran Bazar, aprovechar la ocasión, y oportunidad de hacerse de géneros superiores por poco dinero. 8—4

CONTRA EL FRIO

Quien no estera y abre el cuerpo suelto con los precios que les dan este año en la estereria de la calle de Sta. Isabel, de José Fuster que ha sido fabricante ya 3 años y escoje los géneros que son buenos y baratos.

Tiene telas dobles con dibujos á 7 reales vara. Batavías de pita de 1.ª 5 reales y medio, id. de pita de 2.ª 5, Pita lisa 4 reales y cuartos, fiute esparto y pita 4 reales, Pita doble de colores 2 reales y 2 cuartos, id. sencilla 2 reales. Estera de junco máquina 1.ª 7 perros gordos, de 2.ª 2 reales, Estera de junco y esparto de todas clases; también hay persianas á 10 reales metro cuadrado con cordones y colocadas.

Frente á la posada de Sta. Catalina CALLE STA. ISABEL, 4.
ESTERERIA DE JOSÉ FUSTER

Antes de comprar abrigo, sombreros y capotas para señora, sombreros de niña, trajes abrigos y sombreros de niño, corbatas, guantes, géneros de punto y perfumería, visitad el establecimiento Centro de Novedades.—Balboa, 5.

Esta casa recibe semanalmente los últimos modelos de sombreros y abrigos de las mas acreditadas casas de Paris y Madrid.

Edicion de la noche

14 DE ENERO

Actualidades.

Por el espíritu que refleja la prensa de todos los matices, la duración de la vida de la actual situación política, es bien corta: cada día surge el temor de que anochezca y no amanezca.

La labor parlamentaria resulta completamente estéril, sino perniciosa, dada la descomposición de la mayoría.

El gobierno viene ofreciendo fórmulas para la solución de los graves problemas políticos pendientes, y pasa tiempo sin que conjure los peligros de que se duele la nación.

No hay ya términos hábiles para concertar un plan, ni tampoco vigor, unidad y disciplina para realizarlo.

En tanto se transige con los de una tendencia, como con los de la contraria; vive, pues, el poder central de continuas capitulaciones con las exigencias de los diversos grupos de la mayoría. La conciencia pública cree que la situación política imponente, después de tantos ofrecimientos, cuando fué oposición, no puede realizar ninguna aspiración nacional.

Y esta creencia se ha robustecido de tal suerte, que con motivo de los telegramas publicados por la prensa de anteayer, los mismos ministeriales daban por muerto al gobierno que preside Sagasta.

Por cierto, que la mayoría de los ministeriales lo decían con satisfacción, atendiendo al desbarajuste que tiene tan hondamente perturbados los pueblos de esta provincia, en donde sigue dominando el mas lamentable desorden administrativo.

Por que las cosas han llegado ya á tal extremo, que cada alcalde, amparado por su respectivo cacique, hace lo que quiere. No ingresan en la Diputación provincial, no pagan los maestros de escuela ni las demás obligaciones municipales, ni siquiera pagan á la Hacienda algunos pueblos el cupo de consumos, burlando los rigores naturales del fisco para la recaudación de los ingresos que al tesoro público corresponden.

Y lo más lamentable de esta situación tan anómala, es que al contribuyente se cobran todos los tributos, y cabe pensar que cobrando y no pagando, en alguna parte estará el dinero.

Para la situación política que herede la actual, hay legados tristísimos. ¿Quién encauza la administración municipal de esos pueblos? ¿Quién depura las grandes responsabilidades que nacen forzosamente de tanta irregularidad como se trasluce?

No es de suponer, que dada la

sed de justicia que siente la nación, venga ahora una situación política á continuar la deplorable labor de la actual, y en este caso los tribunales ordinarios tendrán que entender en muchos incidentes, para realizar lo que con tanta urgencia reclama el país; una verdadera campaña de saneamiento.

Ante las incertidumbres de que el actual gobierno caiga pronto, no vemos medio de que en breve plazo se apruebe la proposición de ley presentada por los diputados de las zonas mineras para conjurar la crisis de la minería.

El gobierno, dados los peligros y complicaciones que minan su azarosa vida, no sabemos si cumplirá sus promesas para librarnos del negrísimo peligro que amenaza á la industria minera.

Nosotros que diariamente recibimos cartas de los distritos mineros de la provincia, estamos bien penetrados de los múltiples conflictos que pueden surgir de un momento á otro, ante la desesperación y la miseria que se cierne sobre 30.000 familias.

Dios tenga compasión de todos.

La reacción económica se impone con fuerza irresistible. La agricultura que perece y la industria que se arruina, piden protección desde todos los ámbitos de la península.

El gobierno no puede realizar este programa, por la descomposición de la mayoría parlamentaria y por que ha sustentado la tendencia contraria en sus compromisos de partido.

Felizmente se vá á acabar pronto la política funesta de caciques y compadres, para pensar en la riqueza nacional y en los problemas de interés público.

Y hé aquí, por qué la conciencia pública y las fuerzas vivas de la nación reclaman un cambio radical de política, que no puede tardar en realizarse, sin exponerse á graves peligros.

La desesperación de los agricultores trasciende ya por todas partes. En el Congreso se ha presentado una proposición de ley para sugetar el precio del pan á una tasa oficial, á fin de que los trigos tengan un precio que costee los gastos de cultivo, por que en algunas comarcas se está vendiendo á 30 reales fanega.

Solamente en Murcia dejamos de gozar de la baja extraordinaria en el precio de los cereales; el pan está caro y caro seguirá hasta que nuestras autoridades adopten las medidas que el vecindario reclama.

Continua el mal tiempo. En el Norte de España, los frios y las nieves siguen causando víctimas.

Un enorme alud ha destruido en Asturias varios edificios, causando la muerte á diez de sus moradores.

En la pasada noche, ha soplado sobre esta vega un violento ciclón. Hoy no tendremos telegramas.

En casi todas las familias hay enfermos del trancazo. De tres días á esta parte ha surgido una verdadera epidemia del dengue, aunque por fortuna, sin caracter maligno.

CARTAGENA

En la culta ciudad de Cartagena, los guardias municipales continúan acechando y persiguiendo á los vendedores de nuestro periódico. Como esto no se ha hecho nunca ni puede hacerse sin órdenes terminantes, del ya conocido Alcalde D. Vicente Monmeneu, á él debemos adjudicar por completo la gloria y el honor de esta grandiosa hazaña.

Cuando ese Alcalde se encontraba en Madrid, á costa del Ayuntamiento de Cartagena, no se dedicaba la guardia municipal de Cartagena á la cacería de los chiquillos que se ganan un pedazo de pan, vendiendo nuestro humilde periódico.

Nos dicen que es una risa, ver como aquellos chicos venden nuestro periódico á hurtadillas, burlando la vigilancia de los municipales y ofreciendo al público un espectáculo poco edificante.

Tenemos derecho á ejercitar una acción legal contra los que arbitrariamente nos perjudican, pero de seguro que el Alcalde de Cartagena negará el hecho y nos llamará calumniadores.

Creemos, que si acudiéramos al Sr. Gobernador civil de la provincia, nos ampararía en nuestro derecho, si bien serían infructuosas sus resoluciones, si aquel Alcalde negara que los municipales cometían el abuso de que nos quejamos.

Están hoy así las cosas. No se ha podido depurar aun quienes son los autores del escandaloso chanchullo de las quintas, cometido en el Ayuntamiento de Cartagena, y mucho menos se justificaria que los vendedores de nuestro periódico eran perseguidos por Monmeneu. —(Cosas de chiquillos!—diria aquel famoso Alcalde.

Lo que si podia hacer este, en vista de las alusiones de que ha sido objeto de parte de la prensa, era dar cuenta al público de lo gastado en viages á Madrid con cargo al bolsillo del esquilado contribuyente.

Ya han dicho los periódicos que Monmeneu ha estado en la corte y que se han pagado algunos miles de pesetas para viages y otras menudencias. ¿Por qué no se publican esas cuentas, que el público sepa cómo y en qué y para qué se ha consumido el dinero del pueblo?

Eso convenia á Monmeneu, mucho mas que la persecución de los chiquillos, que le convierte en un Herodes de los vendedores de periódicos.

¡Que época y que personajes rigen hoy los pueblos de la provincia!

EL NUEVO PUENTE

El «Boletín Oficial» de ayer, publica el edicto de subasta para la construcción del nuevo puente, en esta capital. Dice así:

Dirección general de Obras públicas.

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 30 de Junio último, esta Dirección general ha señalado el día 9 del próximo mes de Marzo á la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de la construcción del puente de hierro sobre el rio Segura, en la carretera de la del Alto de las Atalayas á

